

Desarrollo sostenible: una realidad en las municipalidades de América latina

Rosa Enith Zumaeta Macuyama^{1*}

¹ Escuela de Posgrado. Universidad César Vallejo. Perú.

*Autor para correspondencia: Rosa Enith Zumaeta Macuyama, rzumaetam@ucvvirtual.edu.pe

(Recibido: 18-12-2023. Publicado: 27-02-2023.)

DOI: 10.59427/rcli/2024/v24cs.1272-1279

Resumen

El presente artículo sobre el desarrollo sostenible se ha incrementado en el siglo XXI, fruto de la preocupación de los organismos internacionales, de los actores sociales y sociedad, por tener mejores condiciones de vida; sin embargo, la realidad que se refleja en los países latinoamericanos es preocupante por el bajo nivel de desarrollo. El objetivo de este artículo fue analizar los principales temas que investigan sobre el desarrollo sostenible en América Latina, lo que deviene en preguntarnos, lo cual se podrá divulgar en una revista de carácter científico. La investigación se apoyó en una revisión bibliográfica de tipo descriptiva. La variable de estudio propuesta es Desarrollo Sostenible (DS). La revisión bibliográfica se efectuó en las bases de datos: Scopus, Ebscohost, Scielo. Los hallazgos en las investigaciones analizadas consideraron: la CEPAL en armonía con la agenda del Desarrollo Sostenible, en la cual sostiene la obligación de encaminarse hacia una sociedad más equitativa y coherente. La investigación concluye en argumentos sustentado por los investigadores que han señalado una serie de propiedades y factores asociados al desarrollo sostenible. De la misma forma es necesario resaltar la significancia de proponer alternativas que aporten a construir el desarrollo sostenible en los países de América Latina.

Palabras claves: Desarrollo, economía, necesidades, productividad sociedad.

Abstract

This article on sustainable development has increased in the 21st century, as a result of the concern of international organizations, social actors and society to have better living conditions in the period 2019-2020; however, the reality that is reflected in Latin American countries is worrisome due to the low level of development achieved in the economic, political, social and environmental spheres. The objective of this article was to analyze the main topics that investigate sustainable development in Latin America, which we ask ourselves, which can be disseminated in a scientific journal. The research was supported by a descriptive bibliographic review, using scientific articles as primary sources of information. The proposed study variable is Sustainable Development (SD). The bibliographic review was carried out in the databases: Scopus, Ebscohost, Scielo. The findings in the analyzed research considered: Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC), in harmony with the Sustainable Development agenda, in which it maintains the obligation to move towards a more equitable and coherent society. The investigation concludes the argument supported by the researchers, a series of properties and factors associated with sustainable development have been pointed out. In the same way, it is necessary to highlight the significance of proposing alternatives that contribute to building sustainable development in Latin American countries.

Keywords: Sustainable development, economy, needs, society, productivity.

1. Introducción

Las investigaciones sobre el desarrollo sostenible se han incrementado en el siglo XXI, fruto de la preocupación de los organismos internacionales, de los actores sociales y sociedad por detentar mejores condiciones de vida; sin embargo, la realidad es preocupante debido al bajo nivel de desarrollo alcanzado en el ámbito económico, político, social y ambiental; lo cual se complementa con lo aseverado por Barrero y Baquero (2020) “eliminar la pobreza extrema, el hambre, mejorar la salud, preservar el ecosistema”, en la cual se ven seriamente afectados los sectores más vulnerables es decir los más pobres de América Latina, ante lo cual es necesario preguntarse ¿Se está priorizando las dimensiones del desarrollo sostenible de la sociedad latinoamericana?. El desarrollo sostenible, implica solucionar la escasez actual, sin comprometer el futuro de las poblaciones, como lo menciona: “los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) han evolucionado favorablemente gracias al énfasis económico, político, ambiental en el ámbito local, para lo cual se necesita vigorizar las tácticas para beneficiar a la sociedad; a través de la integración de energía limpia, reducción de la miseria, calidad educativa, trabajo permanente y desarrollo socioeconómico”. García et al 2021. El desarrollo sostenible se fundamenta en la teoría cepaliana, bajo la cual se sustenta el enfoque del desarrollo internacional, por ello debe mantener un contrapeso desde la óptica ambiental, económico y social; así mismo tiene su origen en la junta Brundtland; en el año 1987 se presentó la denominación “desarrollo sostenible” la misma que argumenta que el desarrollo facilita complacer la escasez actual, sin arriesgar los recursos que necesitará la sociedad del futuro, por lo tanto se tienen que complementar las políticas ambientales y las estrategias de crecimiento o desarrollo en los criterios económico y social CEPAL (2022), bajo este enfoque se orientan los planes, políticas, presupuesto y estrategias para generar el desarrollo en la sociedad. Es necesario resaltar la importancia del desarrollo sostenible para mejorar la calidad de vida, según la investigación realizada por Arenas y Cecchini (2022), “construir una sociedad más equitativa, que considere el desarrollo de los individuos como prioridad, para que nadie se quede rezagado”, el desarrollo sostenible garantiza la mejora de la calidad de vida de la sociedad; por lo tanto, para lograr el desarrollo sostenible se plantea objetivos, como lo indica Ramos et al. 2021, “los objetivos del desarrollo sostenible fueron concebidos para señalar el sendero a seguir”, los objetivos se convierten en el faro que guían los procesos: para estar encaminado por el desarrollo sostenible es urgente cerrar las brechas, como lo agrega Bárcena y Cimoli (2022) “las diferencias se hacen visibles en tecnología, procesos productivos y de influencias entre los urbano y rural”, para lo cual se debe mejorar los elementos que sostienen el desarrollo.

Al mismo tiempo, es impercedero fortalecer las habilidades de los recursos humanos como añade Ramos et al. (2020) “consolidar las competencias de las personas para generar mayor eficiencia en la producción de bienes y servicios”, se puede concluir que el conocimiento ayuda a construir el desarrollo sostenible; los recursos para que la sociedad se desarrolle y garantice su evolución como lo describe Sánchez y Anzola (2021) “complacer las necesidades del presente sin comprometer los recursos de la sociedad del futuro”, la supervivencia humana requiere de recursos que garanticen la seguridad; para conquistar el desarrollo sostenible que necesita enfocarse en sus dimensiones, como lo señala el enfoque de Villafuerte et al (2021) “es prioritario alcanzar la prosperidad socioeconómico, cuidado del ecosistema, reducción de la pobreza y equidad social”; sin ello el desarrollo no sería sostenible. En el escenario del desarrollo se consideran las dimensiones: económica, social, ambiental, para ello Mattiolo (2021) agrega “Se proyecta un cambio progresivo hacia la sustentabilidad económica, social y ambiental siendo los objetivos del desarrollo en la esfera global y municipal” Los criterios económico, social, ambiental ayudan a medir el grado de desarrollo; es así como, en diversas localidades se viene haciendo uso de los recursos naturales, como Castilla (2020) “el incremento de la elaboración de bienes y servicios y la explotación irracional de la biodiversidad han invadido territorios”, por tal motivo es necesario reflexionar que solo se deben procesar los recursos que se necesitan; el desarrollo sostenible como herramienta presenta desafíos, para lo cual Fernández (2019) “El desarrollo sostenible presenta nuevos retos y tácticas de manejar la economía, donde debe ser visualizada como una extensión de voluntades”. El objetivo de este artículo es analizar la producción académica que investigan sobre el desarrollo sostenible en América Latina. A través del cual se busca responder a la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los principales temas que se investigan sobre el desarrollo sostenible en América Latina?, lo cual se podrá divulgar en una revista de carácter científico. Finalmente, la investigación contribuirá a mostrar un panorama más claro de la variable desarrollo sostenible en un contexto de demandas sociales insatisfechas, a partir de lo cual los líderes políticos tomaran mejores decisiones para cerrar las brechas sociales, priorizando en solucionar los problemas que aquejan al pueblo y la sociedad podrá conocer como el desarrollo sostenible coadyuvara a mejorar sus condiciones de vida en su localidad.

2. Metodología

La investigación se apoyó en una revisión bibliográfica de tipo descriptiva, empleando artículos científicos como fuentes primarias de información. La variable de estudio propuesta es Desarrollo Sostenible (DS). La revisión bibliográfica se efectuó en las bases de datos: Scopus, Ebscohost, Scielo. La bibliografía se seleccionó a partir de 4 perspectivas: 1) artículos que consideran las palabras “Desarrollo Sostenible” “en América Latina” en el título, resumen o palabras claves; 2) artículos cuyos sujetos de estudio corresponden a América Latina; 3) artículos cuyo entorno de análisis perteneciera a los países de América Latina; 4) artículos publicados entre el año 2019 y

noviembre 2022.

En la indagación se consiguieron alrededor de 51 artículos. Después se efectuó una lectura de cada uno de los artículos para verificar la presencia de las palabras “Desarrollo sostenible” o “Desarrollo sostenible en América Latina”, en sus títulos, resúmenes o palabras claves. Por medio de esta herramienta se suprimieron 13 artículos que no consideraban dichas palabras. Por consiguiente, se realizó una tipificación de los artículos duplicados, dado que, al acudir a bases distintas, se descartaron artículos contenidos en dos o más de ellas.

La clasificación de los temas de investigación se ejecutó en la herramienta ofimática Excel. Para ello las investigaciones fueron categorizadas y luego agrupadas. Por ejemplo; el tema “el gran giro de América Latina hacia una región democrática, sostenible, prospera e incluyente” Bitar et al. (2021) “fue categorizado en carácter evaluativo. Por consiguiente, los temas vinculados directamente con las normas fueron clasificado dentro de dicha categoría”, en total se visualizaron 16 categorías con 38 temas.

3. Resultados

Como se mencionó en la metodología, los resultados serán presentados en dos vertientes. En primer lugar, se dará a conocer el grafico de barras que contiene la categorización de los temas y la cantidad de artículos que lo investigan. En segundo lugar, se presenta una tabla resumen sobre las principales propuestas o aportes que se analizaron en los estudios.

Principales temas de investigación sobre desarrollo sostenible De los artículos científicos elegidos se han procesado varios temas de estudio, el mismo que fueron clasificados en 16 categorías. Cada una de ella se puede ubicar en los artículos científicos (figura 1).

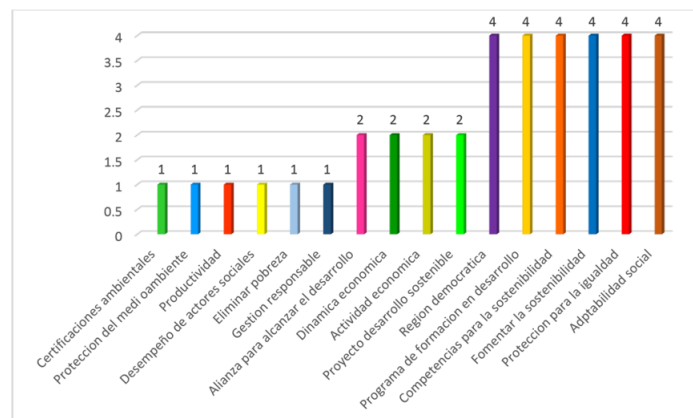


Figura 1: Categorías obtenidas de los temas de investigación sobre el desarrollo sostenible.

La interpretación de los resultados se realiza desde aquellas categorías que presentan mínima cantidad de artículos hasta aquellas que presentan más. Es necesario precisar que se emplea el término “cantidad” y no “relevancia” debido a que no se intenta emitir un juicio de valor sobre la trascendencia de la temática. Sencillamente se presenta en un orden que permita una mejor comprensión.

En la tabla 1 se aprecia la frecuencia de las propuestas o aportes realizadas en los artículos.

Tabla 1: Frecuencia de las propuestas o aportes realizadas en los artículos.

Categorías	Número de artículos
Armonía de los objetivos del desarrollo sostenible	1
Aumento de la producción de bienes y servicios	1
Competencias para la sostenibilidad	1
Consumo sustentable	2
COVID 19 afecto la economía y el empleo	2
El desarrollo sostenible se genera por gestión del conocimiento	2
Fortalecer capacidades productivas diversificadas y estimular la innovación	2
Fortalecer la gobernanza	2
La desigualdad es una característica estructural en América Latina	2
Mejorar la calidad de vida de los pueblos	3
Nuevo perfil construir el desarrollo sostenible	4
Políticas de desarrollo sostenible	4
Políticas de reactivación mitigar impactos	4
Responsabilidad de los gobiernos locales	4
Turismo oportunidad para el desarrollo	4
Disminución de la pobreza	4

Y en tal sentido, el trabajo mejora la calidad de vida de la sociedad, señala Velasco (2022) “el empleo favorece el desarrollo sostenible, lo cual contribuye a enfrentar la crisis generada por el Covid-19” crear nuevos puestos de trabajo ayuda a las familias a mejorar su calidad de vida; lo cual se complementa con el aporte de la investigación Luengo y Cruz (2022) “es necesario incorporar los objetivos del desarrollo sostenible considerando la planificación”. La planificación es el cauce para llegar al desarrollo sostenible. Reyes (2022) “el propósito del desarrollo sostenible es mejorar la calidad de vida de la sociedad, es decir del individuo”, solo al alcanzar el desarrollo sostenible se logra el bienestar social”.

De la misma forma la responsabilidad social apoya el desarrollo sostenible, Gómez et al.(2022) “se visualiza una tendencia a considerar la evaluación de desarrollo sostenible hacia la responsabilidad social”, la responsabilidad social es compromiso de la comunidad; el COVID-19 ha menguado el desarrollo, según Gil y Cortés (2022) “es factible reestablecer el nivel de desarrollo previa a la presencia del COVI-19”, a posteriori al control del COVID-19 se va reestableciendo los niveles de desarrollo; empero para ello se deben seguir políticas que nos conduzcan la éxito como lo plantea Reyes et al. (2022) “Desarrollo sostenible es la fortaleza de saber promover oportunidades en el ámbito socioeconómico, ambiental, para satisfacer las necesidades que demanda la sociedad”, el crecimiento de las dimensiones del desarrollo sostenible secunda el bienestar social.

En ese sentido para ejecutar su labor el trabajador debe estar en óptimas condiciones físicas lo cual es reforzado por Xiao et al (2022) “para alcanzar el desarrollo social y económico es necesario considerar el estado físico de la sociedad”, resulta lógico y natural que el buen estado físico contribuye a la productividad; el desarrollo se considera como un factor importante, se ve enriquecido por Acuña et al (2022) “definió como objetivo: incentivar la producción sin dañar el ecosistema, para satisfacer las necesidades sociales, consumo razonable”, es imperativo incentivar producción de bienes y servicios de forma coherente; es indudable que fijar metas coadyuva a edificar las condiciones para el desarrollo, a lo cual Rodrigo et al. (2019) “se debe establecer metas para acabar con la pobreza, mejorar la calidad educativa, alimentación saludable”, lo que resulta consecuente para lograr el desarrollo en lo económico, social y ambiental.

No obstante, el emprendimiento es una fuente importante de empleo, con lo plantea Gonzales et al (2022) “motivar la innovación a través de la apertura del emprendimiento y generar el bienestar social”. Incentivar el emprendimiento como dimensión económica para generar el bienestar; sin embargo, el individuo con sus fortalezas y debilidades es el encargado de liderar el desarrollo sostenible, con lo cual coincide Rentería et al. (2022) “reforzar las competencias para lograr el desarrollo sostenible ayuda a construir sociedades más equitativas”. El desarrollo económico contribuye al bienestar social; para encaminarnos por el desarrollo es indudable que es necesario fijar metas y objetivos alcanzables como lo manifiesta Fernández (2022) “Cristalizar los objetivos del desarrollo sostenible ayudan a minimizar la pobreza, reduciendo la desigualdad”, alcanzar los objetivos y luego evaluarlos es importante para valorar el real desarrollo alcanzado.

Destaca que el desarrollo sostenible García et al. 2021 “el enfoque del desarrollo sostenible se consolida en el mundo con el diseño de los objetivos del milenio; para la cual considera indicadores económicos, sociales, políticos y ambientales”. El logro de los objetivos para alcanzar el desarrollo sostenible que practican los países está direccionado a lograr el bienestar social, donde figura como eje central la persona humana, lo cual es reforzado por Manzano et al. 2021 “las proyecciones de los objetivos del milenio incentiva el desarrollo económico, la igualdad social, el ecosistema sustentable”. Además, es necesario precisar que para construir el desarrollo se debe tener las habilidades necesarias, lo cual se logra según Hernández et al 2019 “para gestionar el desarrollo que atiendan a las necesidades sociales, se debe poseer el saber para mejorar los procesos”. El conocimiento es la base de la pirámide del desarrollo.

Por otro lado, las dimensiones económico, social y ambiental son fundamentales, además es corroborado por Castañeda et al (2019) “el desarrollo sostenido tiene como propósito entrelazar tres criterios de la actividad humana: económico, social y ambiental” Bajo las dimensiones del desarrollo sostenible se construye el bienestar social; el enfoque de desarrollo sostenible se ha transformado en una herramienta de tácticas y estrategias, es decir, (Bambi, 2019) “el desarrollo sostenible como perspectiva diseña estrategias que sirve como estándares para estructurar el bienestar social”, los modelos o estándares sirven para construir el desarrollo sostenible, por otro lado, en Río de Janeiro se sostuvo Ceballos et al. (2019) “la necesidad de integrar los criterios sociales, económicos y ambientales para mejorar la calidad de vida de la sociedad”, el establecimiento de parámetros en lo social, económico y ambiental orienta al desarrollo sostenible.

Es lamentable que aun subsista un porcentaje significativo de pobre en América Latina, debido a ello Vásquez (2019) “los pueblos originarios constituyen el 8% de los habitantes de América Latina, así mismo conforman en 14% de pobres y el 17% de pobreza extrema” , es urgente aplicar políticas y programas eficaces para disminuir la pobreza; así mismo el desarrollo sostenible se sujeta en lo económico, social y ambiental, a propósito San Martín (2019) “el desarrollo se sostiene en las bases económicas, social y ambiental, derechos humanos y ecosistema”, “el desarrollo sostenible se ampara en criterio fundamentales para ser coherente; finalmente el contexto social

es primordial para procrear la sostenibilidad del crecimiento, propone Romero et al 2020, “el desarrollo involucra el ecosistema, cultural y social, orientados a disminuir la pobreza”. Los parámetros del desarrollo deben ser potenciados para conseguir el desarrollo sostenible.

4. Discusión

En el capítulo anterior se pudo visualizar los resultados que ocasionaron preocupación en relación a las investigaciones y al “desarrollo sostenible” como objeto de estudio. El desarrollo sostenible es un tema prioritario en las políticas públicas y ello repercute en la gran cantidad de artículos científicos que analizan y describen el ir de devenir del desarrollo sostenible, esgrimido en los planes de desarrollo de los países que pretenden mejorar las condiciones de vida de sus ciudadanos. El tema de desarrollo sostenible es argumentado por los teóricos, los organismos internacionales que pretenden aplicar la teoría en la praxis de la actividad gubernamental, lo que debe ser evaluado en los resultados alcanzados en determinado periodo.

En este sentido Barrero y Baquero (2020) concuerda y esgrime que es importante reducir la miseria para minimizar el hambre, con ello mejorar la salud de la población y cuidar el medio ambiente, con lo indicado por Velasco (2022) al disponer la sociedad de un empleo, mejora sus condiciones de vida y ayudar a construir el desarrollo sostenible; lo cual se complementa con el aporte de la investigación Luengo y Cruz (2022) para alcanzar los propósitos es necesario planificar, ya que la planificación es el cauce para llegar al desarrollo sostenible. Reyes (2022) el desarrollo sostenible orienta a mejorar la calidad de vida de la sociedad y con ello se logra el bienestar social que buscan las sociedades.

De igual manera el desarrollo sostenible se orienta por objetivos y dimensiones fundamentadas por García et al. 2021 quine señala: ambientales, económicos y sociales son prioritarias para generar desarrollo; la responsabilidad social apoya el desarrollo sostenible, Gómez et al. 2022 argumenta el desarrollo sostenible trae consigo efectos positivos como la responsabilidad social; el COVID-19 ha menguado el desarrollo, según Gil y Cortés (2022) la pandemia del COVID-19 trajo como efecto detener el desarrollo en que estaban inmersos los países, sin embargo, esa etapa ya paso, por lo cual es factible retomar los niveles de desarrollo; para ello se necesita diseñar y aplicar políticas congruentes con la realidad de cada país como lo plantea Reyes et al. (2022) el desarrollo sostenible se apoya en tres dimensiones básicas; ambiental, económica y social en la cual se debe incidir para incidir para lograr los objetivos del desarrollo.

Desde la teoría cepaliana CEPAL (2022) establece dimensiones a considerar: ambiental, económico y social, particularmente para desarrollar sus actividades los trabajadores deben tener las herramientas necesarias lo cual es fortalecido por Xiao et al (2022) para alcanzar el desarrollo social y económico es necesario considerar el estado físico de la sociedad”, es natural que los individuos con buen estado de salud generen una mayor productividad; el desarrollo es fundamental para mejorar la calidad de vida de la sociedad; lo cual se ve enriquecido por Acuña et al 2022 el sistema productivo se debe expandir cuidando el medio ambiente para atender la demanda social de forma racional; resulta lógico que establecer metas ayuda crear las condiciones para facilitar el desarrollo, a lo cual Rodrigo et al. (2019) el establecimiento de desafíos en materia, educativa y alimentaria, laboral y económica favorece erradicar la pobreza.

No obstante, se debe actuar con justicia argumenta Arenas y Cecchini (2022) crear condiciones para que los individuos se desarrollen. La sociedad requiere de condiciones elementales para construir su desarrollo; el emprendimiento es una fuente importante de empleo, con lo cual coincide Gonzales et al 2022 “promocionar el emprendimiento para generar el bienestar social”; sin embargo, el individuo con sus fortalezas es el encargado de liderar el desarrollo, con lo cual coincide Rentería et al. 2022 “reforzar las competencias para lograr el desarrollo sostenible ayuda a construir sociedades equitativas”. El desarrollo económico contribuye al bienestar social; como lo manifiesta Fernández (2022) “Cristalizar los objetivos del desarrollo sostenible ayudan a minimizar la pobreza, reduciendo la desigualdad”, alcanzar los objetivos es importante para evaluar el desarrollo alcanzado.

Como concreción el desarrollo se logra con objetivos definidos y concuerda Ramos et al.2021 los objetivos son el cauce para alcanzar el desarrollo sostenible; sostiene García et al. 2021 “el enfoque del desarrollo sostenible se consolida con los objetivos; la cual debe ser evaluado con indicadores económicos, sociales, políticos y ambientales”. El logro de los objetivos para alcanzar el desarrollo sostenible que practican los países está en direccionados a lograr el bienestar social, lo cual es reforzado por Manzano et al. 2021 “las proyecciones de los objetivos del milenio incentiva el desarrollo económico, la igualdad social, el ecosistema sustentable”. Análogamente, para construir el desarrollo es debe tener las habilidades necesarias, lo cual se logra según Hernández et al 2019 “para gestionar el desarrollo, se debe poseer el saber para mejorar los procesos. El conocimiento es la base de la pirámide del desarrollo.

Paralelamente se necesita contar con herramientas tecnológicas, con lo cual coincide Bárcena y Cimoli (2022), la carencia de tecnología, productividad influencia de lo urbano y rural, lo que es integrado en las dimensiones como lo sostiene Castañeda et al 2019 “el desarrollo entrelaza tres criterios de la actividad humana: económico,

social y ambiental”. Las dimensiones del desarrollo sostenible ayudan a conquistar el bienestar social; el enfoque de desarrollo sostenible se ha transformado en una herramienta estratégica, indica (Bambi, 2019) “el desarrollo como perspectiva diseña estrategias que sirve como estándares alcanzar el bienestar social”. Los estándares sirven para construir el desarrollo sostenible, sostuvo Ceballos et al. 2019 “la necesidad de integrar los criterios sociales, económicos y ambientales para mejorar la calidad de vida de la sociedad”, el establecimiento de parámetros encausa el desarrollo sostenible.

Es necesario destacar que el individuo que ostente mejores competencias, coincide Ramos et al. (2020) fortalecer las competencias de las personas para procrear mayor productividad. Aún subsiste en América Latina un porcentaje significativo de pobre, debido a ello Vásquez (2019) “los pueblos nativos conforman el 8 % de los habitantes de América Latina, así mismo conforman en 14 % de pobres y el 17 % de pobreza extrema”, urge diseñar y aplicar políticas eficaces para eliminar la miseria; así mismo el desarrollo se sostiene en lo económico, social y ambiental, a propósito San Martín (2019) “el desarrollo se sostiene en las bases económicas, social y ambiental, derechos humanos y ecosistema”, “el desarrollo se sostiene en criterios para procrear la sostenibilidad, propone Romero et al. 2020, “el desarrollo involucra el ecosistema, cultural y social”. Los parámetros del desarrollo deben ser potenciados.

En otros términos, es preciso utilizar los recursos naturales de forma racional, como lo indica Sánchez y Anzola (2021) la sociedad usar los recursos naturales, garantizando su renovación para la sociedad del futuro que demandara de más recursos. Ya que en el futuro se incrementará la demanda de recursos naturales. Con lo cual coincide Villafuerte et al. (2021) para satisfacer las necesidades sociales es inexcusable priorizar las dimensiones ambientales, económicas y sociales. Sin lo cual alcanzar el desarrollo sostenible sería un sueño inalcanzable. Además, los objetivos orientan los esfuerzos sostiene Mattiolo (2021) los esfuerzos en las dimensiones ambiental, social y económico generan el desarrollo sostenible. Es más Castilla (2020) enfatiza el uso de los recursos naturales ha deforestado muchos territorios. Sin embargo, la explotación de los recursos naturales debe hacerse de forma racional. Incluso el desarrollo presenta nuevos desafíos como lo manifiesta Fernández (2019) la conjunción de voluntades suscita mejores resultados para el manejo económico.

5. Conclusiones

Se han identificado una serie de criterios vinculados a las dimensiones del desarrollo sostenible; de la misma forma es necesario resaltar la significancia de proponer alternativas que aporten a construir el desarrollo sostenible en los países de América Latina. Otro aspecto a considerar es la confluencia de aspectos vinculados a la dimensión ambiental identificado como el cuidado y preservación del ecosistema; así como la dimensión social al proteger el desempeño de los actores sociales, imbuido de un sistema democrático que garantice su participación; de la misma forma promover el desarrollo de la actividad económica para que las personas tengan un empleo que garanticen vivir una vida digna, y darle las condiciones para que el trabajador ejecute sus actividades con la mayor productividad, en un entorno competitivo, donde hay que aprovechar las ventajas competitivas que ostenta determinada zona geográfica. De otro lado el desarrollo de las dimensiones del desarrollo sostenible, necesita de sistemas, planes, marco normativo y la consolidación y fortalecimiento de partidos políticos sólidos y transparencia en la ejecución del presupuesto para cerrar las brechas sociales latentes en América Latina, que aún no se han priorizado, para mejorar la calidad de vida de la sociedad. Así mismo resulta preocupante que aun las estadísticas señalen que subsista un porcentaje significativo de personas en situación de miseria en América Latina, los pueblos originarios representan el 8 % de los habitantes, así mismo conforman un 14 % de pobres, el 17 % de pobreza extrema, es urgente formular planes, políticas y programas eficaces para disminuir la pobreza, lo cual constituye un deber de los líderes políticos que deben administrar eficientemente los recursos públicos; lo cual denota que no se están ejecutando las dimensiones del desarrollo sostenible: ambiental, económico y ambiental. En un contexto altamente competitivo como el contemporáneo, es imperativo presentar alternativas o recomendaciones que ayuden a superar los problemas sociales, como se indica: En el escenario vigente donde los gobiernos están orientados a propiciar el desarrollo de sus países, por medio de planes, políticas y estrategias; las mismas que deben ser evaluadas para monitorear y evaluar sus resultados que contribuyen al desarrollo sostenible de la sociedad; la misma que demanda de soluciones concretas a la problemática que afronta desde décadas, el cual conlleve apoyar a la concientización a cuidar nuestro ambiente y contribuir al equilibrio de nuestro ecosistema ambiental (ONU, 2018) agenda del desarrollo sostenible para una dignidad e igualdad en un planeta saludable. Es ineludible la aplicación de la teoría cepaliana la cual argumenta, que para construir el desarrollo sostenible se debe enfatizar en las dimensiones: ambiental, económica y social; bajo estos criterios se deben orientar las estrategias para ejecutar las inversiones y cerrar las brechas sociales. Finalmente, es necesario revertir los datos negativos que arrojan las estadísticas, en lo relacionado con la pobreza que aún subsiste en América Latina, para ello se necesita priorizar las inversiones para generar empleo y por ende se contribuirá a erradicar la pobreza, lo que está estrechamente vinculado con las dimensiones del desarrollo sostenible.

6. Referencias bibliográficas

Acuña, O., Gonzales, P., Sarmiento, G., & Stuardo, C. (Agosto de 2022). Obtenido de Scielo: <https://www.scielo.cl/pdf/infotec/v33n4/0718-0764-infotec-33-04-181.pdf>

Albornoz, L., Ortiz, R., & Canto, R. (Mayo de 2020). Obtenido de Scielo: <https://www.scielo.org.mx/pdf/ere/v39n1/2448-8402-ere-39-01-59.pdf>

Arenas, A., & Cecchini, S. (Marzo de 2022). Obtenido de Scielo: <https://www.scielo.org.mx/pdf/ete/v89n353/2448-718X-ete89-353-277.pdf>

Bambi, A. (Noviembre de 2019). Obtenido de Scielo: <http://scielo.sld.cu/pdf/mg/v35n4/19938012mg-35-04-480.pdf>

Bárcena, A., & Cimoli, (Marzo de 2022). Obtenido de Scielo: <https://www.scielo.org.mx/pdf/ete/v89n353/2448-718X-ete-89353-19.pdf>

Barrero, D., & Baquero, F. (2020). Obtenido de Revista científica Esmic: <https://revistacientificaesmic.com/index.php/esmic/article/view/562/641>

Bitar, S., Mattar, J., & Medina, J. (2021). Obtenido de Biblioteca digital Universidad del Valle: https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/20249/el_gran_gir_o_de_a_merica_latina_ebook.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Castañeda, H., Cnales, R., & Loza, J. (2019). Obtenido de Scielo: http://www.scielo.org.bo/pdf/ec/v4n4/v4n4_a06.pdf

Castilla, M. (30 de Diciembre de 2020). Obtenido de Scielo: <http://www.scielo.org.ar/pdf/pampa/n22/2314-0208-pampa-22e0023.pdf>

CEPAL. (Diciembre de 2022).

Cevallos, O., Alcocer, P., & Abreu, R. (Diciembre de 2019). Obtenido de Scielo: <http://scielo.sld.cu/pdf/rii/v40n3/1815-5936-rii-40-03-329.pdf>

De Romero, G., García, J., Gavidia, A., & Vélez, A. (2020). Obtenido de Dialnet: <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-DesarrolloSostenible-7687041.pdf>

Fernandes, A. (7 de Noviembre de 2019). Obtenido Scielo: de <http://www.scielo.pt/pdf/consinter/n9/2183-6396-consinter-09-91.pdf>

Fernández, A. (Junio de 2022). Obtenido de Scielo: <https://www.scielo.org.mx/pdf/etp/n56/24487481-etp-56-175.pdf>

Foulkes, D. M., & Nigenda, G. (2021). Obtenido Scielo: de <https://www.scielosp.org/pdf/rpsp/2021.v45/e81/en>

Fuentes, A., Moura, A., & Gabriel, R. (2021). Obtenido de Scielo: <https://www.scielo.br/j/asoc/a/x7fmSS6TGVbxKbcyN9hjFGB/?format=pdf&lang=en>

García, M., De la Barrera, F. P., Colmenares, A. C., & Soler, D. (29 de Octubre de 2021). Obtenido de Scielo: <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/lgr/v36n2/1390-3799-lgr-36-02-00045.pdf>

García, M., Francisco, D. I., Plazas, N., & Comenares, A. C. (29 de Octubre de 2021). Obtenido de Scielo: <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/lgr/v36n2/1390-3799-lgr-36-02-00045.pdf>

Gil, J., & Cortés, D. (25 de Marzo de 2022). Obtenido de Scielo: <http://www.scielo.org.co/pdf/suis/v54/21458464-suis-54-e318.pdf>

Gómez, J., Rivas, R., Valencia, A., Fragoso, H., & García, O. O. (Diciembre de 2022). Obtenido de Scielo: <http://www.scielo.org.co/pdf/tecn/v26n74/0123-921X-tecn-26-74-190.pdf>

Gonzales, B., Véliz, R., & Reyes, A. (Agosto de 2022). Obtenido de Scielo: <https://www.scielo.org.mx/pdf/mcp/v11n32/2007-5308-mcp-11-32-133.pdf>

Hernández, D., Gonzáles, O., & Quintanilla, A. (Julio de 2019). Obtenido de Scielo: <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v15n69/1990-8644-rc-15-69-136.pdf>

- Luengo, D., & Cruz, M. (10 de Setiembre de 2022). Obtenido de Scielo: <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/rcuisrael/v9n3/2631-2786-rcuisrael-9-0300175.pdf>
- Manzano, D., Botello, E., & Zambrano, M. (Diciembre de 2021). Obtenido de Scielo: <http://www.scielo.org.co/pdf/cenes/v40n72/0120-3053-cenes-40-72-233.pdf>
- Mattioli, L. (2021). Obtenido de Scielo: <https://www.scielo.br/j/urbe/a/TzpVCfqdZFBChQzYRV7WwVk/?format=pdf&lang=es>
- Ramos, A., Artigas, E., & Brito, A. (28 de Diciembre de 2020). Obtenido de Scielo: <https://www.scielo.br/j/inter/a/SXDD8YhHrJf5bYx4vrzDWPY/?format=pdf&lang=es>
- Ramos, R. R., & Estupiñan, J. (Julio de 2021). Obtenido de Scielo: <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v17n81/1990-8644-rc-17-81-153.pdf>
- Renteria, J., Hincapié, Rodríguez, Y., Vélez, C., Osorio, B., & Durango, J. (Julio de 2022). Obtenido de Scielo: <http://www.scielo.org.co/pdf/entra/v18n1/25390279entra-1801e208.pdf>
- Reyes, A. (25 de Julio de 2022). Obtenido de Scielo: <https://www.scielo.org.mx/pdf/ride/v13n25/2007-7467-ride-13-25-e002.pdf>
- Reyes, G., Lujan, G., & Reyes, R. R. (22 de Abril de 2022). Obtenido de Scielo: <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/podium/n41/2588-0969-podium-41-57.pdf>
- Rodrigo, D. P., & Dimuro, G. (2019). Obtenido de Scielo: <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/retos/v9n17/1390-6291-Retos-917-00025.pdf>
- San Martin, A. (2019). Obtenido de Scielo: <https://www.scielo.cl/pdf/ainpat/v47n2/0718686Xainpat-47-02-00005.pdf>
- Sánchez, G., & Anzola, O. (31 de Marzo de 2021). Obtenido de Scielo: <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/lverdes/n29/1390-6631-lverdes-29-00029.pdf>
- Vásquez, M. (2019). Obtenido de Scielo: <https://www.scielo.org.mx/pdf/esracdr/v29n53/2395-9169-esracdr-29-53-e19617.pdf>
- Velasco, L. (2022). Obtenido de Scielo: <https://www.scielo.org.mx/pdf/secu/n114/23958464secu114-1940.pdf>
- Villafuerte, J. T., Rodríguez, A., & Pérez, L. (12 de Diciembre de 2021). Obtenido de Scielo: <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/rsan/v1n48/2528-7907-rsan-1-48-00078.pdf>
- Xiao, H., Liu, J., & Hou, J. (2022). Obtenido de Scielo: <https://www.scielo.br/j/rbme/a/ThWt4LtBkgFwqFKCgpn56SR/?format=pdf&lang=en>
- Yépes, P., Álvares, R., & Barcos, I. (2020). Obtenido de Scielo: <https://www.scielosp.org/pdf/rcsp/2020.v46n1/e1644/es>